

Implicaciones de la reconfiguración territorial en poblados preexistentes con significación cultural. El caso de Santa María de Guido, Michoacán, México.

Elsa Anaïd Aguilar Hernández

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

Abstract

The landscape, since his signification like cultural heritage or natural have turned in to a value more difficult to find. The inclusion of new developments housing and the immobiliary speculation have toke to the transformation of the territory, situation that results in significant impacts in the enviroment and in people lifestyle, in addition of provoking territorial reconfiguration.

This work searching stablish how the territorial and of the landscape has incidence in lifestyle of the population of preexisting sites with cultural meaning. The phenomenon here presented expose the metropolization seen as a transformation factor of landscape and territory. This research to demonstrate that landscape reconfiguration generates transformations in people lifestyle, in productive functions on rural comunity reached by metropolization.

The methodology purposed is based on the regional geography and urban sociology, since the architectural and urbanism. This paper approaches the conception of preexisting sites with cultural meaning. As an element of verification, it presents a study case.

Keywords: Metropolization, territorial reconfiguration, preexisting sites with cultural meaning.

Introducción

En este análisis se busca mostrar como la reconfiguración territorial genera transformaciones en la forma de vida de los habitantes de Sitios Preexistentes con Significación Cultural. Siendo algunos de éstos la modificación en sus funciones productivas, en la identidad y en el habitar de las comunidades rurales que se ven alcanzadas o rebasadas por la metropolización. Como elemento de comprobación de este trabajo, se presenta un caso de estudio: Santa María de Guido, Michoacán, México.

El fenómeno de reconfiguración territorial es visto como un proceso transformador del territorio y del paisaje en el que se ven inmersos aspectos del habitar que incluyen valores materiales y simbólicos. Cuando se habla de valores materiales se hace referencia a la morfología, lo que implica el entorno construido (arquitectura y urbanismo) y el natural (paisaje y territorio). Así mismo, al hacer mención de valores simbólicos se hace referencia a las prácticas sociales (que comprenden organizaciones colectivas, roles, normas, entre otras) y a representaciones colectivas (que incluye el imaginario, las ideas, los símbolos, identidades, entre otros) (Lamy, 2006: 223).

Se hace alusión a un Sitio Preexistente con Significación Cultural a un poblado que contiene elementos como “[...] monumentos, árboles, jardines, parques, plazas donde han tenido acontecimientos históricos, áreas urbanas, ciudades, sitios industriales, sitios arqueológicos y sitios espirituales y religiosos.” La categoría aludida como cultural refiere aspectos de significación patrimonial y/o un valor de patrimonio cultural. Es así que, “La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados (ICOMOS, 1999).

La metropolización tiene lugar cuando en un proceso de expansión urbana, la metrópoli usa para su crecimiento suelo perteneciente a municipios cercanos o colindantes a la misma y que dentro de este proceso de crecimiento son incorporados a la ciudad (Bravo Padilla, 2014: 99).

Dinámicas urbanas y calidad de vida

Como parte de las dinámicas urbanas contemporáneas, y en resultado de problemáticas actuales como estrés, salud pública, congestión vial, entre otras. Grupos inmobiliarios visualizaron como un nicho de oportunidad los bordes urbanos, en ellos se adquirieron porciones importantes de suelo rural para construir desarrollos habitacionales y de usos mixtos de baja densidad poblacional desde el esquema de la creciente demanda urbana de una mejor <<calidad de vida>> (Aguilar Hernández, 2016: 5).

El urbanizar territorios naturales y rurales es visto como una alternativa de ofrecer espacios de “reducido impacto ambiental” y de cualidades paisajísticas. En este caso se hace énfasis en poblados que poseen patrimonio arquitectónico, cultural, natural, o algún otro que pueda destacarlos como Sitios Preexistentes con Significación Cultural.

El paisaje, desde su significación como patrimonio cultural y/o natural, se ha convertido en un bien cada vez más escaso y continuamente amenazado (Busquets & Cortina, 2009: 5). La introducción de desarrollos habitacionales y de usos mixtos y la especulación inmobiliaria propician la reconfiguración territorial, esta situación provoca impactos significativos en el medio ambiente y en la forma de vida de las personas.

Las características materiales e inmateriales implícitas en un territorio poseen una influencia determinante en sus habitantes, por ello cualquier tipo de modificación en el entorno puede tener afectaciones de diversas índoles en las personas en lo individual y en lo colectivo. Particularmente cuando se expulsa a los habitantes preexistentes, o se les obliga a adaptarse a nuevas particularidades territoriales (Escobar, 2012).

(Ver figura 1)

Por ello “El nuevo paradigma de la conservación del patrimonio cultural es el de la preservación del “paisaje cultural”, con todos sus contenidos culturales tangibles e intangibles y con una visión integral, comprensiva no solo de los elementos culturales edificacos y de los múltiples “artefactos” asociados a ellos, sino también de los recursos “naturales” fundidos, transformados y estratificados a lo largo de los siglos con los bienes propiamente denominados “culturales” (Chico Ponce de León & Fernández del Valle Faneuf, 2007: 177).

Pero, ¿qué propicia esta tendencia de vivienda de baja densidad en territorio rural?. Diversos estudios muestran que un importante número de habitantes de las ciudades con alto poder adquisitivo o muy alto poder adquisitivo, poseen ciertas expectativas respecto a tener una buena calidad de vida, mismas que en muchos de los casos no pueden ser satisfechas al interior de las metrópolis debido a los altos costos del suelo y de la vivienda, por ello, los bordes urbanos son una opción viable y una tendencia de vida contemporánea, cada vez más popular para el desarrollo de vivienda de baja densidad.

Estos desarrollos ofrecen cubrir las expectativas de elitismo y/o calidad de vida de un sector de la población en suelo rural incorporado a uso urbano mediante mejoras en los espacios interiores y exteriores de las viviendas, acabados de calidad, paisajes confortables, áreas de juegos para niños,



Fig. 1. Venta de terrenos ejidales en San Miguel del Monte, Michoacán, México. Tomada por: Anaid Aguilar

amplia conectividad vial, tiendas ancla o centros comerciales, y otras cualidades que prometen cubrir las demandas percibidas por grupos sociales con alto poder adquisitivo, sacrificando tiempo de traslados, a cambio de una vivienda que promete satisfacer sus requerimientos y expectativas de calidad de vida.

Esta oferta inmobiliaria resulta atrayente para un grupo poblacional determinado, quienes en la búsqueda de cierto tipo de comodidades y servicios de índole global, además de las circunstancias cotemporáneas de salud pública, el estrés y la contaminación entre otras, ve como una opción viable y conveniente la adquisición de una vivienda en estos desarrollos habitacionales y de usos mixtos ubicados en los bordes urbanos de las metrópolis.

Pero ¿qué conlleva la urbanización del espacio rural?, ¿existen problemáticas derivadas del proceso de reconfiguración territorial? Entre los aspectos que deben considerarse ante el paradigma de la reconfiguración territorial y que afectan frecuentemente a los ecosistemas se encuentra la metropolización de espacios rurales y naturales. Materializados a partir del cambio de uso de suelo de territorio rural a uso urbano, lo que resulta en la esterilización de amplias porciones de tierras otrora fértiles. Además del cambio de uso de suelo, se observa la disposición de recursos naturales renovables y no renovables, la contaminación y explotación indiscriminada de mantos acuíferos, entre otros, lo que pone en riesgo no solo al sitio en el que se detonan estos desarrollos, sino que también al resto de la metrópoli (Rustrián Portilla, 2009: 112).

La metropolización de territorio rural produce, entre otros impactos, el abandono o la modificación de las funciones agropecuarias que antes se desarrollaban en esos lugares. Como un ejemplo de las modificaciones en la producción agrícola de territorio rural, se hace alusión a los dichos de Azevedo Salomao quien señala “Estamos viendo como las ciudades están siendo entregadas a los procesos de mercado, ignorando la verdad histórica y por supuesto a los espacios que son la memoria de los habitantes, borrando a las generaciones futuras este derecho a favor de una especulación del suelo desmedida y del deterioro paulatino del ambiente natural y cultural.” (Azevedo Salomao, 2007). La metropolización de suelo rural de los bordes urbanos es un efecto contemporáneo de alcances globales, entre las causas que lo suscitan se encuentran los cambios de uso de suelo y la especulación inmobiliaria

Efectos provocados por la metropolización son:

- La modificación de valores simbólicos
- Pérdida de producción agropecuaria
- Deterioro o reconfiguración de la relación de pobladores rurales con el espacio físico

“Unos paisajes residenciales que muestran la versión más cruda de lo que he llamado urbanalización: un tipo de urbanización independiente del lugar y, por tanto, replicable en cualquier espacio, de manera que la forma urbana deja de representar contenido cultural o simbólico alguno para la colectividad que, supuestamente, debería sentirse identificada con aquel paisaje.” (Muñoz Ramírez, 2009, pág. 69) (Ver figura 2)

Entre los casos de reconfiguración territorial presentados por diversos autores, se hace mención de Rodrigo Franco, quien habla sobre el caso de Aguascalientes suscitado en la segunda mitad del siglo



Fig.2. Desarrollo habitacional cerrado en un pueblo de borde urbano. Tomada por: Anaïd Aguilar

XX, en la que se detona la metropolización de suelo rural para su incorporación a suelo urbano para satisfacer las demandas de habitar de estratos medios y altos de la población. “[...] una estratificación social del territorio con otros niveles socioeconómicos.” Que se detona porque “Las clases medias y altas fueron abandonando paulatinamente el área central de la ciudad al no satisfacer ya sus requerimientos con respecto a lo que significaba para ellas un lugar “adecuado” para vivir. En la medida que no respondió a las nuevas expectativas espaciales y sociales, el espacio “colonial heredado” fue abandonado al comercio y se dio la incursión de la población a los nuevos espacios periféricos de clase.” (Franco Muñoz, 2011).

Reconfiguración territorial y las formas de abordarla

En la reconfiguración territorial se involucran aspectos materiales y simbólicos, de entre las formas de abordar esta problemática se expone su visión paisajística, pues el paisaje es percibido para autores como Javier Maderuelo como la <<imagen del territorio>>” (Maderuelo, 2008, pág. 39). Entonces, al hablar de la reconfiguración del territorio, también se ven implicados el valor del paisaje. De entre las transformaciones suscitadas por este fenómeno encontramos: el deterioro, reconfiguración o pérdida de valores materiales y simbólicos. Josefina Gómez establece “[...] la intensidad y generalidad de los cambios que afectan hoy al paisaje se están traduciendo en deterioro, banalización y pérdida de tramas paisajísticas sobre extensiones tan amplias como para afectar al mismo carácter de una comarca o de un lugar.” (Gómez Mendoza, 2008: 31).

Con el propósito de proponer un camino para estudiar la significación de un lugar es pertinente acudir al campo de la significación. La arquitectura y el urbanismo son dos medios muy pertinentes para el reconocimiento de un lugar, pues la materialidad del espacio físico implícita en la producción arquitectónica y urbana denota aspectos particulares de los modos de vida de los individuos a través de cualquier momento de la historia. Ambas son un libro abierto que puede ser explorado por el investigador por medio de su lectura. “Los lugares son historias fragmentarias y replegadas, [...] relatos a la espera y que permanecen en estado de jeroglífico, en fin simbolizaciones [...]” (De Certeau, 2000). Tanto Certeau como Ricoeur, expresan que existe una relación estrecha entre aspectos simbólicos y el espacio material, por lo que para acercarse al reconocimiento del lugar es necesario explorar los valores inmateriales.

Para la comprensión de la significación espacial es pertinente conocer los procesos sociales que dieron lugar al fenómeno urbano, lo que involucra el desarrollo, historia, organización, cultura e ideología de un lugar. La visión es el medio a través del que un ser humano conoce y reconoce un paisaje urbano, en la visión se involucran valores como apropiación, identidad y cultura (Cullen, 1981).

La cultura es “[...] el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias [...]”. Y El patrimonio cultural de un pueblo comprende “[...] obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.” (UNESCO, 1982).

El territorio se convierte en paisaje cuando se reconocen en él valores culturales y artísticos (Maderuelo, 2008: 7). Michel de Certeau refiere a los relatos orales como un medio de reconocimiento del lugar (De Certeau, 2000:130).

La propuesta metodológica que se propone para explorar los valores culturales y sociales de un lugar desde la figura urbano arquitectónica se muestra en la siguiente figura (Ver figura 3).

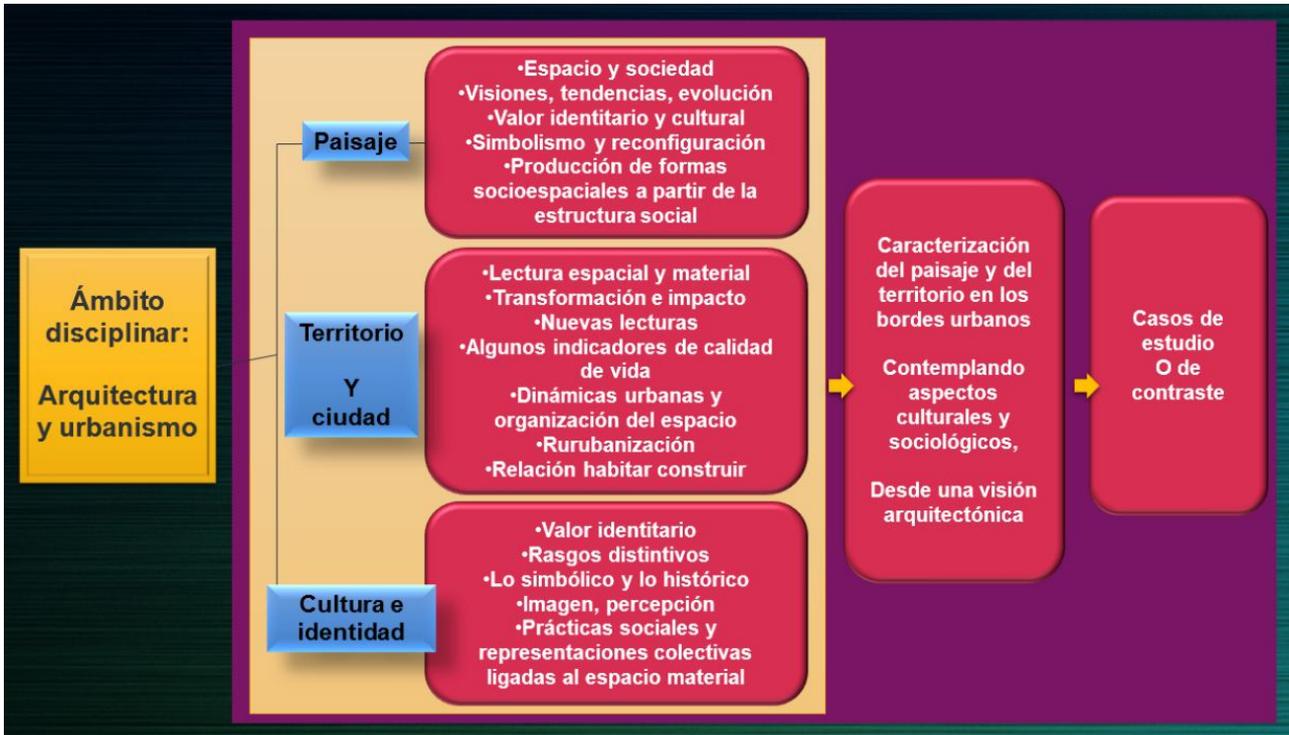


Fig. 3. Planteamiento metodológico..Construcción propia

Con el propósito de clarificar la concepción de Poblados Preexistentes con Significación Cultural se pone en la mesa la siguiente categoría, misma que es sustentada en las características presentadas en los Principios de la Valeta. Éstos poblados denotan “Estructuras espaciales que expresan la evolución de una sociedad y de su identidad cultural y son parte integrante de un contexto natural o antropizado más amplio del que no pueden ser disociadas.” (ICOMOS, 2011). Contienen valores materiales como parte de su estructura, parte de su arquitectura y ciertos elementos del paisaje. Por otra parte podemos referir elementos inmateriales insertos en los modos de vida de estas comunidades como representaciones colectivas, culturales y religiosas que son parte de su cotidianidad.

Al mismo tiempo los Poblados Preexistentes con Significación Cultural reflejan elementos morfológicos contenidos en la arquitectura como testigo de “acontecimientos históricos”, y documentos de archivo e impresos, que dan testimonio de su preeminencia prehispánica o virreinal, además de que estos elementos arquitectónicos y/o urbanos son parte activa de los modos de vida de estas comunidades a través de su arraigo religioso y espiritual (ICOMOS, 1999).

Santa María de Guido, Michoacán, México. Un caso de estudio

El caso de Santa María de Guido, Michoacán, presenta una oportunidad para probar la propuesta metodológica de este trabajo, pues en Santa María convergen características que se han categorizado dentro de los poblados metropolizados con antecedentes histórico culturales que en esta investigación se denominan como Poblados Preexistentes con Significación Cultural.

Partimos de la realidad de una comunidad con un antecedente histórico prehispánico, que fuera administrado por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid de Michoacán, cabecera de la orden agustina de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán y de la que se conserva la ex capilla de visita (Aguilar Hernández, 2012).

Cabe señalar que este espacio religioso fue restaurado y recuperado en fechas recientes por el INAH y adopte una obra de arte. (Ver figura 4)

Trasciende la figura de este poblado, pues desde el periodo virreinal mantuvo una relación de intercambio directo con la ciudad de Valladolid de Michoacán hoy Morelia en aspectos como la economía, política, producción de insumos, y por supuesto la vida religiosa, que sigue vigente hasta nuestros días. Además de que hasta hace casi dos décadas el poblado mantuvo su carácter y modos de vida, así como su relación económica de abastecimiento entre otras con la ciudad, situación que fue reconfigurada al detonarse la construcción de nuevos accesos viales que tenían como propósito conectar a la ciudad de Morelia con el desarrollo habitacional y de usos mixtos denominado Altozano. Santa María de Guido se ubica en las faldas de la llamada Loma de Santa María y es uno de los pasos para la conexión vial de acceso a “la Nueva Morelia” Slogan de campaña publicitaria para el desarrollo habitacional y de usos mixtos denominado Altozano, situación que propició su metropolización, y que en fechas recientes le confirió el cambio de status legal de Tenencia a Colonia de la ciudad de Morelia, Michoacán, México.

Desde los primeros trabajos de infraestructura para Altozano y de la obra de un centro comercial de amplio espectro, se detonó la migración de residentes morelianos hacia los desarrollos habitacionales y cotos privados dirigidos a la clase media, media alta y alta, que secundaron las obras de este centro comercial. Así cobra fuerza la reconfiguración territorial de la zona sur, sureste de Morelia. Se presume que el parte aguas que favoreció la expansión de la ciudad hacia la parte alta de la Loma de Santa María fue el decreto de fecha 31 de diciembre de 2009 (Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 2009), en el que cambia de status legal el Área Natural Protegida de la Loma de Santa María y Depresiones Aledañas (ANP), a Zona de Restauración y Protección Ambiental el 31 de diciembre de 2010, reduciendo la superficie decretada de 230 a 170 hectáreas (SUMA, SEDATU, EL COLEGIO DE MICHOACÁN, 2014: 121).

Santa María de Guido cuenta con un arraigo cultural e histórico representado en su paisaje urbano (para este documento, el paisaje urbano es entendido como el lugar capaz de provocar sensaciones estéticas y sentimientos efectivos (Maderuelo, 2010), pues a pesar de su estado de reconfiguración, aún posee algunos elementos de arraigo histórico cultural como es el caso de la ex capilla de visita agustina ubicada en la calle principal del lugar. En contraparte Santa María de Guido muestra diversos rasgos de reconfiguración como es el caso de cotos privados y residencias de tipo medio, medio alto de etapas recientes insertas en los bordes físicos del poblado. (Ver figuras 5 y 6).

Santa María de Guido también se percibe como un paisaje transformado, a partir de su situación de conurbación. Lo que lleva a suponer que debido al proceso de metropolización, la forma de vida de los habitantes de esta zona y su forma de habitar el espacio, han sido modificados (Aguilar Hernández, 2012).



Fig. 4. Calle principal de Santa María de Guido. Tomada por Anaïd Aguilar



5



6

Fig. 5. Ex capilla de visita agustina de Santa María de Guido, Mich. Mex. Tomada por Yolanda Cham Yuen

Fig. 6. Residencial San Francisco, en Santa María de Guido, Mich. Mex. Tomada por Yolanda Cham Yuen

Sobre la transformación del medio rural y las incidencias que deja a su paso su metropolización la UNESCO establece “Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales.” (UNESCO, 1992). Por lo que en este punto se destaca la importancia de la conservación de los modos de vida y por ende del territorio natural y rural, pues ellos juegan un papel esencial en el manejo y preservación del medio ambiente.

Conclusiones

Uno de los grandes problemas de las ciudades contemporáneas es la especulación inmobiliaria y la incorporación de suelo rural a suelo urbano. En este proceso se observan distintos tipos de impronta, algunos de ellos son la reconfiguración o pérdida de los modos de vida, de la cultura, tradiciones, de elementos urbano-arquitectónicos que otorgaban identidad y arraigo a los pobladores, y por supuesto afectaciones considerables en los modos de producción agroalimentaria. Al mismo tiempo y bajo una consideración por demás importante, la reconfiguración territorial tiene implicaciones graves en el medio ambiente, entre ellas podemos destacar: la contaminación hídrica y de la tierra, desecación de mantos acuíferos, erosión, pérdida o puesta en peligro de especies vegetales y animales, además de diversas problemáticas de alta incidencia en la salud pública como la calidad del aire y del agua.

Existe una tendencia clara entre distintos ámbitos de la comunidad, desde lo social, la academia y en algunos casos hasta de interés político por encontrar alternativas que ayuden a mitigar las problemáticas contemporáneas de marginación, descontento social, inseguridad, desabasto alimentario, altos costos energéticos, entre muchas otras. Es así que se presenta al patrimonio como una herramienta fundamental que permite mitigar algunos efectos de descontento colectivo y criminalidad, pues provee factores de identificación y arraigo para los seres humanos, probados también como elementos de coincidencia, es por ello que su conservación resulta imperante.

La determinación por ofrecer opciones que permitan reducir las consecuencias ocasionadas en el medio ambiente, en el ámbito social y en el cultural, es de interés en el terreno internacional. Por ello se destaca la necesidad de generar estudios en los que se promuevan la planificación consciente y respetuosa del uso y la gestión del territorio. Subrayando la importancia del territorio como un elemento de arraigo cultural, social, y por supuesto de preservación ambiental.

Al mismo tiempo se señala la necesidad de priorizar la instauración e instrumentación de planes y programas que pongan por encima el beneficio colectivo al interés privado.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Hernández, E. A. 2012. *El impacto de las órdenes regulares masculinas en la conformación urbana de la ciudad de Valladolid de Michoacán*. Morelia, Michoacán. Morelia, Michoacán, México: Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, UMSNH, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura
- Aguilar Hernández, E. A. 2016. *Reconfiguración territorial de poblados con arraigo histórico cultural del sureste de Morelia. Simbolismo e identidad en el siglo XXI. Santa María de Guido y San Miguel del Monte, Mich. Mex.* Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara, Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, CUAAD
- Azevedo Salomao, E. M. 2003. *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*. Morelia, Michoacán, México: Morevallado editores
- Azevedo Salomao, E. M. 2007. *El patrimonio ambiental urbano. Nuevos paradigmas en la conservación/rehabilitación de áreas históricas*. En P. G. Blanca. *Memoria III. Anuario de Investigación sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*. Mérida, Yucatán, México: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura, Cuerpo Académico "Conservación del Patrimonio"
- Bravo Padilla, I. T. 2014. *El lenguaje contemporáneo del urbanismo. Glosario de términos urbanos*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
- Busquets, J., & Cortina, A. 2009. *La gestión del paisaje como proceso*. En J. Busquets, & A. Cortina, *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Barcelona, España: Ariel, S. A.
- Charter of the New Urbanism. 2001. Retrieved 2009 12-Diciembre from Congress for New Urbanism: <http://www.cnu.org/charter>
- Chico Ponce de León, P., & Fernández del Valle Faneuf, P. 2007. *El paisaje cultural yucateco de las pequeñas comunidades rurales: tradición y cambio en el municipio de Kaua*. En B. Paredes Guerrero. *Memoria III. Anuario de la Investigación sobre Conservación, Historia, y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*. Mérida, Yucatán, México: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura
- Consejo de, E. 2007. *Convenio europeo del paisaje*. España: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
- Cullen, G. 1981. *El paisaje urbano*. Tratado de estética urbanística. Barcelona: Blume
- De Certeau, M. 2000. *La invención de lo cotidiano. Artes de Hacer* (Vol. 1). México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
- Escobar, A. 2012. *Impactos sociales de las grandes intervenciones de renovación urbana*. (F. d. UANL, Ed.) AEDIFICARE
- Muñoz, R. F. 2011. *Modelos urbanos y proceso de transformación territorial en la ciudad de Aguascalientes: de la ocupación periférica a la liquidación del centro tradicional*. En *La recuperación de los centros históricos*. Valladolid, España: Secretariado de publicaciones e intercambio editorial, Instituto Universitario de Urbanística, Universidad de Valladolid
- Gómez Mendoza, J. 2008. *La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión*. En J. Maderuelo, *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada Editores, S. L., Centro de arte y naturaleza
- Higueras, E. 2006. *Urbanismo Bioclimático*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ICOMOS. 1999. *Carta de Burra. Para Sitios de Significación Cultural*. Australia: ICOMOS
- ICOMOS. 2011. *Principios de la Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*. Isla de la Valeta, Malta: ICOMOS
- Lamy, B. enero-abril de 2006. *Sociología urbana o sociología de lo urbano*. México: Estudios Demográficos y Urbanos
- Maderuelo, J. 2008. *Maneras de ver el mundo. De la cartografía al paisaje*. En J. Maderuelo, *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada Editores, S. L., Centro de Arte y Naturaleza
- Michoacán, Gobierno Constitucional del Estado de. 2009. *Decreto por el que se declara como zona de restauración y protección ambiental la Loma de Santa María y depresiones aledañas, del municipio de Morelia*. Morelia, Michoacán: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán
- Ramírez Sáiz, J. M., & Safa Barraza, P. 2009. *Megaproyectos, vecinos y derechos humanos*. CIUDADES 84, octubre-diciembre, RNIU, Puebla, Puebla, México

- Rustrián Portilla, E. 2009. *La ciudad actual y sus retos ambientales: Reflexiones sobre la problemática vigente en el estado de Veracruz*. En M. Hernández Bonilla, D. R. Martí Capitanachi, & (coords.), *Aproximaciones urbanas, reflexiones sobre la ordenación del territorio y planeación urbana*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, Facultad de Arquitectura Xalapa
- Salazar González, G. 2008. *Apropiación, control y territorialidad en la concepción y construcción del territorio*. En E. M. Azevedo Salomao, *Del Territorio a la Arquitectura en el Obispado de Michoacán*. Morelia: UMSNH, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, CONACYT
- SEDATU, SUMA, EL COLEGIO DE MICHOACÁN. (2014). *Programa Estatal de Ordenamiento Territorial de Michoacán de Ocampo 2014*. Morelia, Michoacán, México: SEDATU, SUMA, EL COLEGIO DE MICHOACÁN.
- Serna Jiménez, A. 2006. *Entre la ruralidad y la metropolización: un proceso territorial de Huimilpan, Querétaro*: Quivera UNESCO. 1982. *Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. México: UNESCO
- UNESCO. 1992. *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Río de Janeiro, Brasil: UNESCO
- Waisman, M. 1988. *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de Latinoamericanos*. Escala